

LATÍN I. 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los alumnos de Latín I, para ser evaluados positivamente en la materia de Latín, deberán al menos ser capaces de **superar los siguientes contenidos mínimos**, asociados a sus respectivos estándares de evaluación:

a) Concepto de caso y declinación:

- Los casos latinos y sus valores. Sólo se tendrán en cuenta los siguientes valores: Nominativo: sujeto y atributo; Acusativo: C. D. y complemento circunstancial con preposición; Genitivo: C. N.; Dativo : C. I ; Ablativo C.C con o sin preposición.

b) Flexión nominal:

- Las 5 declinaciones sin recurrir a casos especiales.
- Declinación de adjetivos de una, dos, y tres terminaciones.
- Comparativos y superlativos.
- Pronombres personales, demostrativos, posesivos, relativos, indefinidos e interrogativos.

c) Flexión verbal:

- Elementos constituyentes de una forma verbal.
- Las 4 conjugaciones regulares en activa y pasiva.
- El verbo "sum" y sus compuestos.
- Verbos irregulares más habituales.

d) La oración:

- La oración simple, nominal y predicativa.
- Concordancia entre sujeto y predicado.
- Concordancia entre nombre y adjetivo.
- Principales complementos verbales.
- La oración compleja: oraciones de relativo.

e) El léxico latino y evolución:

- Conocer un mínimo de vocablos latinos (alrededor de 100 palabras).
- Evolución de las lenguas romances: diptongos, vocales postónicas, sordas y sonoras intervocálicas, grupos consonánticos iniciales y en interior de palabra.

f) Textos:

- El alumno deberá ser capaz de traducir textos adaptados o ficticios, breves y sencillos, y textos originales de dificultad adecuada.

g) Legado:

- Marco geográfico e histórico de Roma.
- Funcionamiento de las instituciones romanas y el desarrollo de la vida social.
- Rasgos generales de la religión y mitología y su pervivencia en el mundo actual.

Criterios de evaluación:

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.

2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

Bloque 3: Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los diferentes formantes de las palabras.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

Bloque 4: Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de Roma.
3. Conocer los principales dioses de la mitología.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latina con las actuales.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

Bloque 6: Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y la traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentarios del contenido y la estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Bloque 7: Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Criterios de calificación:

Superarán la materia de Latín I todos los alumnos que al final del curso hayan alcanzado los criterios anteriormente expuestos, independientemente de cuál haya sido su evaluación a lo largo de cada trimestre; teniendo en cuenta que **la evaluación es continua** y, al tratarse del aprendizaje progresivo de una lengua, todos los contenidos serán objeto de evaluación constantemente a lo largo de todo el curso.

Para la calificación de los alumnos se tendrá en cuenta la observación sistemática del proceso de aprendizaje a través de:

- Pruebas objetivas de contenidos generales.
- El trabajo diario del alumno en casa y en clase (que incluye la observación subjetiva del profesor o bien la evaluación de pequeñas pruebas objetivas sobre contenidos muy concretos)
- Posibles trabajos de elaboración propia presentados individualmente o en grupo y/o Lecturas.

Las pruebas objetivas (**apartado 1**), de las que se realizarán 2 al menos a lo largo de cada trimestre, computarán el 70 % de la nota total de cada evaluación y de la evaluación final (7 puntos sobre 10). Cada una de estas pruebas objetivas generales será ponderada en función de su importancia, pero, al ser continua la evaluación, será **determinante la 2ª de ellas para la nota final** de cada trimestre.

El trabajo diario en casa y en clase, la actitud, la participación y el interés (**apartado 2**), computará el 20 % de la nota total de cada evaluación y de la evaluación final (2 puntos sobre 10). Cada vez que se compruebe que el alumno no haya realizado el trabajo diario o se niegue a realizarlo en clase, se restará a este porcentaje de la nota 0,25 puntos hasta la pérdida total de 1 punto.

El tercer aspecto (**apartado 3**), computará el 10 % de la nota total de cada evaluación y de la evaluación final (1 puntos sobre 10).